FEDME
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA

Floridablanca, 84
08015 Barcelona
www.fedme.es

JUNTA DIRECTIVA
ACTA Nº1179

Acta de la Junta Directiva de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **20 de Mayo de 2021**.

- **Modo de celebración**: Videoconferencia
- **Asistentes:**

1. D. Alberto Ayora Hirsch-Presidente (VCF)
2. D. José Mª Nasarre Sarmiento-Vicepresidente 1º (VCF)
3. D. Javier González Lázaro-Vicepresidente 2º (VCF)
4. Dña. Gael González Allona-Secretaria General. Actúa como Secretaria (VCF)
5. D. Juan Escrivá Lapuerta-Vocal Comisión Interterritorial (VCF)
6. D. Manuel Taibo Vázquez-Vocal de Seguridad (VCF)
7. D. Iñigo Soteras Martínez-Vocal de Actividad Física y Salud (VCF)
8. D. Antonio Joaquín Sánchez Sánchez-Vocal de Medio Ambiente (VCF)
9. D. Darío Pérez Brunicardi-Vocal de Deporte de Montaña Infantil y Juvenil (VCF)
10. D. Julio Perea Cañas-Vocal de Clubes de Montaña (VCF)
11. Dña. Sandra Sevillano Guerra-Vocal de Deportistas Alto Nivel (VCF)
12. D. José Antonio García Regaña-Vocal de Escalada y paraescalada (VCF)
13. D. José Antonio Blas Ibáñez-Vocal de Carreras por montaña, snowrunning, raquetas (VCF)
14. D. Fernando Navarro Aznar-Vocal de Esquí de Montaña (VCF)
15. D. José Manuel Iriarte Delgado-Vocal de Senderismo (VCF)
16. D. José Ramón Aiastui Urzelai-Vocal de Marcha nórdica (VCF)
17. D. Javier Gil Terrón-Vocal de Barrancos y vías ferratas (VCF)
18. Dña. Reyes de Miguel Renedo-Vocal de Igualdad (VCF)
19. D. Francisco Javier Bueno Sequeira-Vocal de Montañismo Inclusivo y Adaptado (VCF)
20. Dña. Katya Sanz Ochoa-Vocal de Escuelas de Montaña (VCF)
21. D. Rafael Ruipérez Puig-Vocal de Deporte para mayores (VCF)
22. D. David Pérez Araujo-Vocal de Eventos (VCF)
23. D. Miguel Ángel Ávila Santiago- Vocal Ofician Técnica I+D+i
24. D. Juan Jesús Ibáñez Martín - Responsable Comité Relaciones Internacionales (INVITADO – VCF)

25. D. José Luis Meléndez Pérez-Gerente (INVITADO-Equipo Profesional FEDME. VCF)

26. D. Lluís Giner-Director Técnico (INVITADO- Equipo Profesional FEDME. VCF)

27. Dña. Pilar Jaimez Peloche- Secretaria de Dirección (INVITADA- Equipo Profesional FEDME. VCF)

- **Orden del día**
  1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
  2. Informe del Presidente. Nombramientos recientes.
  3. Informe de los Vicepresidentes.
  4. Informe del Director Técnico.
  5. Informe del Gerente.
  6. Aprobación del envío de una carta a las administraciones informando de la situación de los centros *trail* de la RFEA.
  7. Posibilidad de organizar pruebas de velocidad y bloque en Copa del Mundo de escalada en Fuente Dé (Cantabria) en Junio de 2023 a cargo de José Antonio García Regaña (Vocal de Escalada y Paraescalada).
  8. Aprobación del modo de celebración de la Asamblea General de 26 de Junio: Presencial o Telemática.
  9. Aprobación del Certificado de Calidad Ambiental en Carreras por Montaña FEDME
  10. Ruegos y preguntas.

- **Duración**: 2h 37' (16:00h -18:37h)

El Sr. Ayora agradece a los presentes su asistencia a la reunión y, a continuación, pasan a tratarse los puntos del orden del día.

1. Aprobación si procede, del Acta de la sesión anterior

Se da por aprobada el Acta de la reunión anterior nº 1177 de 15 de abril de 2021.

ACUERDO: Aprobar el Acta de la sesión anterior.

2. Informe del Presidente. Nombramientos recientes

2.1. El Sr. Ayora destaca el trabajo exhaustivo que se está desarrollando en todas las áreas y felicita a todos y todas por ello. Esto implica que haya una carga de trabajo importante y hay que ser conscientes de que esta dinámica también influye en el personal de la federación pues son un número limitado de personas para muchas áreas. Aprovecha para comunicar la baja por incapacidad temporal de la Responsable de márketing FEDME.

Consecuencia de esta elevada carga de trabajo, el Sr. Mediavilla ha presentado su dimisión como Responsable y Vocal de Formación e Investigación, aunque ha manifestado su intención de seguir colaborando con la federación.

Asimismo, informa que la persona a la que se había propuesto inicialmente para el cargo de Defensor del Federado no podrá desempeñar el mismo por incompatibilidad con su cargo.
Una vez que se apruebe la modificación de estatutos y se incorpore el órgano del "Defensor del Federado" a la estructura federativa, se realizará el nombramiento de esta figura, que previsiblemente recaerá en Doña Valle García de Novales.

2.2. El Sr. Ayora informa que en la última reunión de Comisión Delegada se aprobó la creación de la Comisión Permanente de manera provisional hasta la próxima Asamblea General, así como la apertura de una Oficina Técnica en Jaca, Huesca.

Además, también se ha celebrado una reunión de Presidentes de FFAA de la Comisión Interterritorial, hay que poner en marcha comisiones que permitan llevar adelante proyectos comunes.

2.3. En otro orden de cosas, el Sr. Ayora explica que hay que poner en marcha la reforma de los Estatutos para adaptarlos a la situación actual y propone que la Sra. González, Secretaria General, lidere el proyecto.

La Sra. González acepta la propuesta y sugiere esperar a que el Plan Estratégico esté más avanzado para trabajar en ella. Se pondrá en contacto con los miembros de la Junta Directiva para coordinar propuestas, etc.

2.4. El Sr. Ayora explica que, desde la última reunión de Junta se han mantenido numerosas reuniones tanto con empresas de patrocinio como con corredurías de seguros y brokers, así como con entidades como el Organismo Autónomo de Parques Nacionales, la *Federação* de *Campismo* e Montanhismo de Portugal, la Real Federación Española de Ciclismo, la Federación Aragonesa de Montañismo, etc.

2.5. El 11 de mayo el Presidente del CSD recibió al Equipo Español de Esquí de Montaña. Antes del inicio de la recepción mantuvo una reunión personal con el Presidente del CSD y le expresó la necesidad de solucionar el conflicto con la RFEA.

2.6. El Sr. Ayora informa que se ha recibido una carta comunicando que el club que debía organizar el Día Nacional del Senderista 2021 renuncia a dicha organización debido a la situación actual. Desde el área se está trabajando en la organización del Día Nacional del Senderista en un formato diferente.

2.7. El Sr. Ayora informa que dada la situación actual de la pandemia en Nepal, se ha cancelado la expedición prevista del Equipo Femenino de Alpinismo y se están buscando alternativas.

2.8. Por último, el Sr. Ayora informa que ha invitado a participar en la reunión al Sr. Ibáñez, Responsable Comité Relaciones Internacionales. Desde la FEDME se han presentado candidaturas para contar con representantes en diferentes comisiones de las federaciones internacionales de las que formamos parte.

3. Informe de los Vicepresidentes

3.1. El Sr. Nasarre explica que, tal y como ha comentado anteriormente el Sr. Ayora, todos los comités del Área de Proyección Social están trabajando duramente pero con mucha ilusión y felicita a todos y todas por ello. Se ha presentado un informe por escrito con las actuaciones llevadas a cabo desde la Junta Directiva anterior por parte de las áreas incluidas en Proyección Social (adjunto al acta). El Sr. Nasarre se pone a disposición de todos los miembros de Junta Directiva para aclarar cualquier extremo sobre el mismo.

3.2. El Sr. Nasarre informa que se ha confirmado que el Seminario de Espacios Naturales Protegidos y Deportes de Montaña 2021 se celebrará del 19 al 21 de noviembre en Valsaín, Segovia. Los temas que se tratarán serán: Refugios de Montaña y Afluencia al Medio Natural.

3.3. El Organismo Autónomo de Parques Nacionales se ha mostrado interesado en que las pruebas de CxM que pasen por Parques Nacionales dispongan del certificado de Calidad Ambiental en CxM de la FEDME, así como en colaborar en materia de seguridad.

3.4. El Sr. Nasarre informa que, debido a la situación actual, el Campamento FEDME 2021 modificará su formato habitual y no será presencial sino que se organizará online y constará de conferencias, mesas redondas, etc. Asimismo, se nos ha comunicado que el Día Nacional del Senderista no podrá organizarse en Guadalajara como estaba previsto y se ha empezado a estudiar la posibilidad de organizarlo también vía online.

3.5. El Sr. González informa que se ha ido creando la estructura de la vicepresidencia y destaca la transversalidad de todas las áreas. Hay dos núcleos importantes, la EEAM y el Consejo Asesor Científico de las Montañas (CACM), pero se han creado nuevas áreas de investigación, transformación digital, etc.

3.6. Informa que se han presentado 3 proyectos al programa Erasmus+, asimismo se han mantenido reuniones sobre las titulaciones con el CSD, con los directores de las escuelas autonómicas.

3.7. Explica, además, que se está trabajando en la transformación digital de la federación para lo que se está preparando la información sobre las necesidades de la federación a fin de que las empresas puedan presentar sus ofertas.

3.8. Por último, el Sr. González informa que está previsto que el CACM celebre la Jornada Ciencia y Montañismo en Valencia el próximo 11 de septiembre.

4. Informe del Director Técnico

4.1. El Sr. Giner informa a la Junta Directiva que se han presentado 3 candidaturas para formar parte de sendas comisiones técnicas de la *International Federation of Sport Climbing* (IFSC) y estamos a la espera de la resolución. Las candidaturas presentadas son las de:

- D. David Mora García: Comisión de Jueces
- D. Sergio Verdasco: Comisión de Equipadores de vías de escalada.
- D. Quim Hernández: Comisión de Reglamentos

En unas semanas la IFSC responderá respecto a las propuestas recibidas por parte de las distintas federaciones nacionales.

4.2. En cuanto a las competiciones celebradas, destaca los resultados obtenidos por el equipo español en el Campeonato de Europa Juvenil de Escalada en Perm (Rusia), con 2 medallas de plata y 1 de bronce. Además muchos deportistas han pasado el corte a las finales, algo novedoso para la FEDME. Destaca la medalla de Aida Torres en la modalidad de Bloque, que nunca antes se había conseguido en la categoría Junior, proclamándose subcampeona de Europa Junior en la categoría Juvenil.

4.3. Respecto a las competiciones de escalada nacionales que están próximas a iniciarse (arrancan 19 y 20 de Junio en Madrid), el Sr. Giner explica que se harán modificaciones en el protocolo Covid en relación al uso del magnesio dada la información que se nos ha trasladado desde la IFSC y desde el Área de Salud FEDME.

5. Informe del Gerente

5.1. El Sr. Meléndez informa que se ha estado trabajando en la simplificación de algunos procesos administrativos. Además se ha modificado el contrato de la centralita telefónica y se ha cambiado la empresa de limpieza.

5.2. Se han presentado las solicitudes al CSD para las subvenciones ordinaria, representación internacional, por resultados a deportistas, mujer y deporte y el Campeonato de España de Escalada en Edad Escolar. Actualmente se está trabajando en la presentación de las solicitudes de las convocatorias que están abiertas y que corresponden a la protección social de los deportistas DAN, extraordinaria, deporte inclusivo, retransmisiones deportivas y mujeres deportistas.

5.3. Por último, informa que se está trabajando con todas las áreas para cerrar la modificación del presupuesto.

6. **Aprobación del envío de una carta a las administraciones informando de la situación de los centros *trail* de la RFEA.**

6.1. El Sr. Ayora explica que el objetivo del envío es tener un efecto disuasorio.

6.2. El Sr. Nasarre informa que se trata de un texto contundente pero se trata de informar a las administraciones que es una cuestión que está pendiente de juicio y los proyectos podrían verse afectados en un futuro.

6.3. Tras debatir sobre el tema se aprueba el envío de la carta elaborada por el Sr. Nasarre. El Sr. Escrivá coordinará el envío.

ACUERDO: Enviar la carta sobre los centros de *trail* a las administraciones.

7. **Posibilidad de organizar pruebas de velocidad y bloque en Copa del Mundo de escalada en Fuente Dé (Cantabria) en Junio de 2023 a cargo de José Antonio García Regaña (Vocal de Escalada y Paraescalada).**

7.1. El Sr. García Regaña explica que a propuesta de Presidencia y Dirección técnica se plantea la posibilidad de solicitar a la IFSC la organización de una prueba de la Copa del Mundo de bloque y velocidad en el 2023 en Cantabria coincidiendo con el Año Jubilar Lebaniego.

7.2. El Sr. Giner informa de los trámites a seguir para solicitar la organización de una prueba internacional y explica que apenas se dispone de tiempo para realizarlos, además, desde la IFSC le han comentado que hay muy pocas posibilidades.

7.3. El Sr. Ayora explica que antes de presentar una solicitud, hay que estar seguros de que los costes deben ser asumibles para la FEDME. Por ello, aunque ya se dispone de unas cartas iniciales mostrando el interés de la administración en organizar la prueba, debemos disponer del compromiso por escrito de los organizadores de que los recursos para la organización de la prueba están asegurados.

7.4. La Sra. Sanz pregunta si ya se ha hablado con Parques Nacionales para que no haya problemas de organización debido a las normativas medioambientales. Se le responde que ya se han preparado las comunicaciones.

7.5. Tras debatir el tema, se aprueba iniciar los trámites para solicitar la organización de la prueba y el Sr. Ayora pide al Sr. García que ponga en marcha el proyecto.

ACUERDO: Realizar los trámites para solicitar a la *International Federation of Sport Climbing* la organización de una prueba de escalada de bloque y velocidad en Cantabria en el año 2023.

8. **Aprobación del modo de celebración de la Asamblea General de 26 de Junio: Presencial o Telemática.**

8.1. El Sr. Ayora explica que, una vez levantado el estado de alarma, las restricciones dependen de las CCAA y, con la información actual, se debe decidir si la Asamblea se celebra de manera presencial o en otro formato.

8.2. Varios asistentes expresan su opinión sobre si la Asamblea General debe celebrarse de manera presencial o telemática.

8.3. El Sr. Soteras opina que, por cuestiones de salud, la Asamblea General debe realizarse de manera telemática. El número de asistentes es muy elevado y se celebra en un espacio cerrado. La celebración presencial obligaría a realizar pruebas de antígenos, disponer de un espacio muy amplio para evitar grupos de gente, etc. Existen protocolos en las competiciones, etc. para evitar estas aglomeraciones y la Asamblea debe dar ejemplo.

8.4. El Sr. Ayora cree que la opinión del Sr. Soteras es importante y hay que seguir sus indicaciones.

8.5. La Junta Directiva aprueba celebrar la Asamblea General de manera telemática.

ACUERDO: Celebrar la Asamblea General de manera telemática.

9. **Aprobación del Certificado de Calidad Ambiental en Carreras por Montaña FEDME.**

9.1. El Sr. Nasarre explica que a raíz de una mesa redonda celebrada en 2015 durante el congreso CIMA, se mantuvieron una serie de reuniones que llevaron a la publicación de la *Guía de Buenas Prácticas para Carreras por Montaña en Espacios Naturales Protegidos* por parte de EUROPARC y que fue traducida al inglés por la FEDME.

9.2. Posteriormente, se ha trabajado en el Certificado de Calidad Ambiental en Carreras por Montaña FEDME. Dicho certificado ya ha sido aprobado por EUROPARC-España y es el que ahora se presenta para su aprobación a la Junta Directiva.

9.3. Tras explicar el trabajo desarrollado y en qué consiste el certificado, la Junta Directiva aprueba la propuesta.

ACUERDO: Aprobar el Certificado de Calidad Ambiental en Carreras por Montaña FEDME.

10. **Ruegos y preguntas**

10.1. El Sr. Ayora informa que el Sr. Ibáñez ha asistido como invitado a la Junta y le cede la palabra para que se presente.

10.2. El Sr. Ibáñez explica que desde su nombramiento como Responsable del Comité de Relaciones Internacionales se ha puesto a trabajar para coordinar la participación de la FEDME en las diferentes federaciones y entidades internacionales. Nuestra posición y participación en las entidades internacionales debe ser importante y, para ello, se están presentando candidaturas de representantes de la FEDME para formar parte de las comisiones, etc.

10.3. El Sr. Perea pregunta si se tiene noticias de la inclusión de la paraescalada en los JJPP de Los Ángeles (2028). El Sr. Giner responde que confían que ocurra en breve pero están a la espera de que la escalada sea incluida en los JJOO.

10.4. El Sr. Sánchez informa que la FEDME está intermediando en el conflicto existente en Baleares con la editorial Alpina. Además, informa que el presidente de la federación valenciana, el Sr. Ferris, está manteniendo reuniones con la administración por la declaración de zonas ZEC que afectan a vías de escalada, senderos, etc.

RESUMEN ACUERDOS PENDIENTES EJECUCIÓN Y RESPONSABLES

ACUERDO	RESPONSABLE	PRIORIDAD (Alta, media, baja)	PLAZO	OBERVACIONES
Envío carta centros trail	José M. Nasarre y Juan Escrivá	Alta		No se concreta plazo
Trámites solicitar prueba IFSC	José A. García			

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:37 h.

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

NOMBRE GONZALEZ ALLONA GAEL - NIF 48464676L

Firmado digitalmente por NOMBRE GONZALEZ ALLONA GAEL - NIF 48464676L
Fecha: 2021.07.16 16:26:44 +02'00'

FEDME
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA

GAEL GONZÁLEZ ALLONA
Secretaria General